

44534



44534.

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de "LA METALURGICA ESPAÑOLA, S.A."
de nacionalidad española
residente en Barcelona, calle Numancia, 33-49
por:

"AGUJA DOBLE DE COSER A MAQUINA, PARA LABORES EN
ZIG-ZAG"

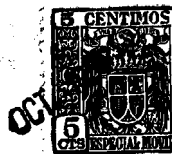
MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad está destinada a garantizar a su concesionaria, la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva en España y sus dependencias de una aguja doble de coser a máquina para labores en

5. zig-zag.

La aguja doble de coser a máquina de que estamos tratando, se ha perfeccionado en relación con las agujas corrientes del propio tipo, en el sentido de que las dos agujas constitutivas de la misma forman una sola pieza con el mango único de la aguja, para conseguir lo cual se ha tenido que vencer

10.



dificultades técnicas de fabricación de gran importancia.

La citada aguja doble va provista de un tope de profundidad y refuerzo presentando el mango de la misma la correspondiente sección planeada para su adecuada fijación al

5. eje móvil de la máquina de coser.

A continuación pasamos a describir con todo detalle la aguja doble de coser a máquina objeto de la Patente de Modelo que nos ocupa, adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos.

10. En los referidos dibujos se representa a guisa de ejemplo no limitativo una aguja doble de coser a máquina del indicado tipo, en la Fig. 1, vista de frente, y en la Fig. 2 vista en sección longitudinal.

15. Está constituida la aguja doble de coser a máquina, para labores en zig-zag, objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad, por una pieza de acero formada por dos agujas de coser a máquina gemelas (1) (2) y en posición paralela, que por el extremo opuesto a sus puntas se unen para constituir el mango único (3) de la aguja doble, adoptando el conjunto

20. la forma de una horquilla de dos puntas.

Entre el arranque del mango (3) y el de las dos agujas gemelas, va dispuesto solidario de las mismas, un tope de profundidad (4) de material plástico y forma adecuada, que al propio tiempo que asegura el montaje de la aguja doble al eje vertical móvil de la máquina de coser, refuerza el nudo de la horquilla.

25.

El mango (3) de la aguja doble, presenta el planeado normal (4) de las agujas de coser a máquina de tipo corriente.

En la Patente de Modelo de Utilidad descrita serán variables, el tamaño de las agujas gemelas, el del mango y tope,

30. las características de los materiales empleados en la fabrica-



ción de la aguja doble objeto de la misma, y en general, todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

5.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de utilidad:

10. 1ª.- Aguja doble de coser a máquina, para labores en zig-zag, caracterizada por estar constituida por una pieza de acero formada por dos agujas de coser a máquina gemelas, en posición paralela, unidas por el extremo opuesto a sus puntas para constituir el mango único de la aguja doble, adoptando el conjunto la forma de una horquilla de dos puntas.

15. 2ª.- Aguja doble de coser a máquina, para labores en zig-zag, según la anterior reivindicación, caracterizada por ir dispuesto en forma solidaria con la pieza de acero, un tope de material plástico y forma adecuada, situado entre el arranque del mango único de la aguja doble y el de las dos agujas gemelas, a fin de asegurar el montaje de la aguja doble al eje vertical móvil de la máquina de coser y reforzar al propio tiempo el nudo de la horquilla.

20. 3ª.- AGUJA DOBLE DE COSER A MAQUINA, PARA LABORES EN ZIG-ZAG.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 19 de octubre 1954

P. A.



44534

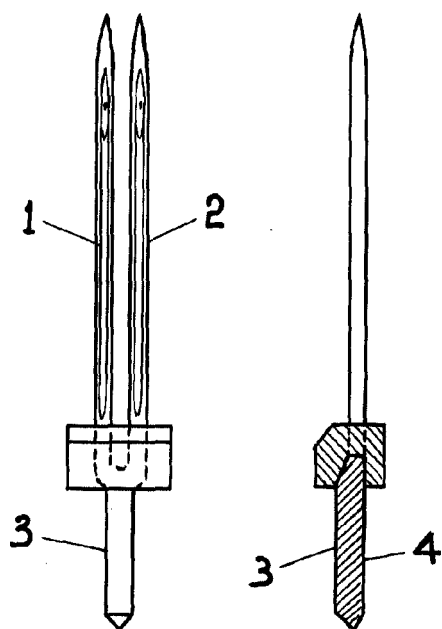


Fig.1

Fig.2

Madrid 19 de octubre de 1954

P. A.
[Signature]

Escaleta variable